

INFORME DE LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO FINANCIERO EN LA GESTIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA (EXPEDIENTE: CONTR 2025 00000446014)

En relación con el procedimiento de licitación del servicio de asesoramiento financiero en la gestión del endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede valorar las propuestas técnicas incluidas en el sobre electrónico n.º 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor) presentados por las siguientes entidades licitadoras:

- ◆ Analistas Financieros Internacionales (Afi), S.A.
- ◆ Ernst & Young, S.L.

Dicha valoración es realizada por:


- ◆ María José Llord Mas (Departamento de Control Presupuestario de Deuda Pública, Servicio de Deuda Pública)
- ◆ María Chacón Sánchez (Departamento de Operaciones Pasivas, Servicio de Deuda Pública).

Una vez analizadas las propuestas técnicas presentadas por las empresas citadas anteriormente con arreglo al Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP), se realizan las siguientes valoraciones en cuanto a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor en base al apartado 8.A del Anexo I del PCAP:

1. Programa de trabajo:

- **Analistas Financieros Internacionales (Afi), S.A**
 - ◆ En la memoria descriptiva se desarrollan cada uno de los puntos definidos en el PPTP con un alto nivel de detalle y una gran calidad, que va acompañada, como en el caso del suministro de información, de ejemplos gráficos que facilitan su comprensión y alcance.
 - ◆ Asimismo, en muchos de estos puntos incorporan un mayor contenido del exigido en el PPTP que enriquece y complementa el servicio de asesoramiento, a destacar, entre otros:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ MARIA JOSE LLORT MAS	18/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBSLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 1/6	




- A continuación del apartado donde Afi desarrolla el punto v) Resumen y análisis de los acontecimientos que por su importancia pudiesen tener incidencia sobre la gestión de riesgos de la Junta de Andalucía o la gestión del endeudamiento, incorpora un apartado de recomendaciones estratégicas (página 9) para minimizar los riesgos de la cartera de endeudamiento y poder conseguir el menor coste posible.
- Asimismo, Afi incluye recomendaciones estratégicas a efectos de llevar a cabo, entre otros, reestructuraciones/modificaciones de la deuda viva, orientadas por el objetivo de adecuar el coste financiero real a los niveles que éste alcance en los mercados en cada momento (página 11).
- ◆ Por otro lado, con carácter complementario, incorporan una serie de mejoras o servicios adicionales de alto valor añadido tales como:
 - Asesoramiento jurídico en derecho administrativo, así como en materia económico-financiera del sector público.
 - Análisis de riesgo de crédito de contrapartidas.
- ◆ Finalmente, en cuanto a los medios personales y materiales se cumplen sobradamente los requisitos definidos en los PCAP y PPTP.

Por tanto, se valora el programa de trabajo con la máxima puntuación, **22 PUNTOS**, por ser de calidad excelente.

➤ **Ernst & Young, S.L.**

- ◆ En la memoria descriptiva no se desarrollan cada uno de los puntos definidos en el PPTP. Se centra en describir su metodología y plan de trabajo, desglosado en 6 fases: kiff off y recopilación de información, diagnóstico inicial de la deuda, definición de la estrategia financiera, ejecución y soporte en negociación, seguimiento y control de la cartera, evaluación anual y actualización estratégica y reuniones de seguimiento y presentación final, que desarrolla de manera escueta.
- ◆ En cuanto al suministro de información, no hay un desarrollo de cada uno de los puntos definidos en el PPTP. Lo contempla en 7 apartados, divididos según su periodicidad: diario (análisis global

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ MARIA JOSE LLORT MAS	18/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 2/6	



de la situación de los mercados financieros, evaluación del mercado cambiario, situación de tipos de interés y calendario de principales eventos macroeconómicos), semanal (resumen semanal de operaciones de mercado de renta fija y cotizaciones en el mercado secundario de principales emisores públicos) y mensual (análisis de la estructura de la deuda de otras comunidades autónomas), definidos de manera genérica en el propio título). *Dado que no hay un desarrollo de cada uno de ellos, aunque por el título pudieran estar contenidos los apartados definidos en el PPTP, es complicado hacer una valoración objetiva sin ese desarrollo.*

- ◆ Por otro lado, con carácter complementario, incorporan una serie de mejoras o servicios adicionales de un valor añadido no significativamente relevantes tales como:
 - Acceso a panel de expertos. Adicionalmente cuando la situación lo requiera, EY cuenta con expertos que complementarán en determinadas áreas claves del trabajo al equipo principal de consultores.
 - Posibilidad de línea abierta de consultas contables de carácter general.
 - Acceso a la literatura editada por EY.
 - Tratamiento contable de las operaciones nuevas y antiguas. Cancelaciones y reestructuraciones.
- ◆ Finalmente, en cuanto a los medios personales y materiales se cumplen sobradamente los requisitos definidos en los PCAP y PPTP.

Por tanto, se valora el programa de trabajo con la puntuación de **6 PUNTOS**, ya que su calidad es manifiestamente mejorable.

2. Propuesta formativa y docente:

- **Analistas Financieros Internacionales (Afi), S.A**
 - ◆ Presenta con un alto nivel de detalle y con gran claridad la oferta formativa en materia financiera, en sintonía con la innovación continua en los instrumentos y mercados financieros, y adaptada a

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ	18/09/2025	
	MARIA JOSE LLORT MAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBSLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 3/6	



las necesidades de formación específicas del personal de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

- En concreto, describe las jornadas, talleres y seminarios que desarrolla con carácter semestral, anual y, además, especifica que el personal de este Centro Directivo podrá participar en 5-6 jornadas de formación de manera anual: 1-2 jornadas de mercados y análisis económico sobre mercados financieros, 1-2 jornadas de finanzas públicas sobre gestión financiera autonómica y local y 2 talleres de banca sobre el sistema financiero. Cada una de ellas tendrá una duración de 4 horas sumando un total global de 20-24 horas anuales.
- En cuanto a los cursos de formación en materia financiera, en su propuesta pone a disposición la realización de 6 cursos a lo largo del año: presupuestos y finanzas sostenibles; instrumentos derivados; financiación de las Comunidades Autónomas, financiación de Entidades Locales, contratación pública y nuevas reglas fiscales. Estos cursos resultan de especial interés y están estrechamente relacionados con el ámbito funcional de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública. A destacar principalmente por su interés en los mercados financieros el curso relativo a las finanzas sostenibles. La suma global de estos 6 cursos es de 29 horas anuales.
- ◆ Se precisa con un alto nivel de detalle y con gran calidad la planificación y la metodología empleada para cada uno de los cursos, con un enfoque eminentemente práctico.
- ◆ El cuadro de profesores lo configuran profesionales del grupo Afi y expertos de máximo prestigio.
- ◆ Los sistemas de formación permiten el desarrollo de clases en formato “online”, lo que favorece la atención y seguimiento personalizado del alumnado.
- ◆ Los materiales didácticos se refuerzan con debates en foros, chats o e-mails, con lo que los participantes se convierten en transmisores de conocimiento sin necesidad de desplazamientos y con horarios flexibles.


Por tanto, se valora la propuesta docente con la máxima puntuación, **10 PUNTOS**, por ser de calidad excelente.

➤ **Ernst & Young, S.L.**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ MARIA JOSE LLORT MAS	18/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBSLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 4/6	



- ◆ La oferta docente presenta un nivel medio de detalle y de claridad. Con una oferta formativa para todo el período del contrato (2026-2028) de un total de 12 actividades formativas. Los temas sobre los que versan son: endeudamiento, coste de la deuda e instrumentos financieros de cobertura, y adaptada a las necesidades de formación específicas del personal de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.
- En concreto, describe las jornadas, talleres y mesas redondas (un total de 10 actividades para los tres años). A lo largo de los tres años del período del contrato se celebrarán 3 jornadas de introducción (endeudamiento, herramientas informáticas y teoría sobre el marco normativo y contable), 4 mesas redondas de actualidad (panorama actual de los mercados de deuda soberana y bancos centrales, inflación y costes de financiación, estrategias de financiación sostenible (bonos verdes) y perspectivas de las finanzas públicas en Europa) y 3 talleres (diagnóstico financiero y evaluación de la capacidad de endeudamiento, coste de la deuda y riesgo asociado, y mercado y negociación con entidades financieras). *No se detalla el número de horas de cada actividad formativa ni la suma global.*
- En cuanto a los Workshop, en su propuesta propone la realización de 2 a largo de los tres años: estructura y reestructuración de la deuda y caso práctico de búsqueda de financiación. *No se detalla el número de horas de cada actividad formativa ni la suma global.*
- ◆ El plan que se presenta está organizado para los tres años del contrato y tiene carácter preliminar, y por tanto; están abiertos a aceptar propuestas de la Junta en torno a la sugerencia de cualquier tema que se considere relevante.
- ◆ Se precisa con un nivel medio detalle y de claridad la planificación y la metodología empleada para cada una de las actividades formativas, con un enfoque eminentemente práctico.
- ◆ El cuadro de profesores lo configuran profesionales del grupo EY y expertos de máximo prestigio, concretando el perfil de las tres personas que se encargaran de la formación, integrantes del equipo de trabajo, con una gran cualificación.
- ◆ Todos los cursos se realizarán en las oficinas del cliente o a través de videollamada/teams, en función al acuerdo alcanzado por las partes. Todo el plan formativo contará con acompañamiento

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ MARIA JOSE LLORT MAS	18/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBSLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 5/6	



directo del docente a través de sesiones por videollamada o teams, facilitando la resolución de dudas y el seguimiento personalizado del aprendizaje.

Por tanto, aunque adolece de la falta de determinación del número de horas de cada actividad, se valora la propuesta docente con la puntuación de **5 PUNTOS**, por ser de calidad notable.

De acuerdo con las consideraciones realizadas anteriormente la puntuación total de las propuestas técnicas de **Analistas Financieros Internacionales (Afi), S.A.** y de **Ernst & Young** es la siguiente:

EMPRESAS	1. PROGRAMA DE TRABAJO: MEMORIA DESCRIPTIVA	2. PROPUESTA FORMATIVA Y DOCENTE	TOTAL PUNTUACIÓN
<i>PUNTUACIÓN MÁXIMA</i>	<i>22,00</i>	<i>10,00</i>	<i>32,00</i>
Analistas Financieros Internacionales (Afi), S.A	22,00	10,00	32,00
Ernst & Young	6,00	5,00	11,00

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTARIO DE DEUDA PÚBLICA
María José Llord Mas

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
OPERACIONES PASIVAS
María Chacón Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CHACON SANCHEZ MARIA JOSE LLORT MAS	18/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmF3TBSLS95KKF4JK4WAL9Z2XHZ	PÁG. 6/6	